

COMUNICADO

A TODOS LOS ASOCIADOS

POR MEDIO DEL PRESENTE COMUNICADO, INFORMAMOS A LOS ADJUDICATORIOS QUE HAYAN ADQUIRIDO ESTACIONAMIENTOS UBICADOS EN LA CRUCETA II (5TA. 6TA Y 7MA ETAPA) EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, Y QUE A LA FECHA NO HAN REGULARIZADO SU TITULACIÓN.

EXHORTAMOS A LOS PROPIETARIOS (ASOCIADOS) COMUNICARSE CON EL ÁREA LEGAL DE AVIFAP, A FIN DE FORMALIZAR LA COMPRA VENTA CON SU DEBIDA INSCRIPCIÓN ANTE EL REGISTRO CORRESPONDIENTE (SUNARP), ASIMISMO PODER CONTAR CON LA ASESORIA LEGAL QUE AMERITA EL PRESENTE CASO.

POR ÚLTIMO, CONTAMOS CON ESTACIONAMIENTOS LIBRES CON MEJORES FINANCIAMIENTOS DE VENTAS, DE PREFERENCIA A FAVOR DE LOS VECINOS Y ASOCIADOS QUE FORMAN PARTE DEL PROGRAMA DE VIVIENDA LA CRUCETA, PARA MAYOR INFORMACIÓN NO DUDE EN COMUNICARSE CON EL ÁREA LEGAL DE AVIFAP.

	ENCARGADO (S)	TELEF. MÓVIL
ÁREA LEGAL	MISHYO DURAND D. MAGALY VARGAS A.	954648723 992441720

EN EL HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 08:00 AM A 17:00 PM.

SIN OTRO PARTICULAR QUEDAMOS DE USTEDES.

ATTE;

**ANTONIO PEREZ ÁVILA
PRESIDENTE**

ASOCIACIÓN AVIFAP VIVIENDA FAP
"JORGE CHAVEZ"

ANTONIO MANUEL PEREZ AVILA
PRESIDENTE